



Real Federación de Fútbol
del Principado de Asturias



CIRCULAR N° 2 – 2011/2012

ENMIENDAS A LAS REGLAS DE JUEGO 2011/2012

Comunicamos las enmiendas a las Reglas de Juego de la FIFA para la temporada 2011/2012.

Enmiendas a las Reglas de Juego y decisiones del Board:

1. REGLA 1: EL TERRENO DE JUEGO

a) Interpretación de las Reglas de Juego y directrices para árbitros: marcación del terreno

Texto anterior:

Se utilizarán únicamente las líneas estipuladas en la Regla 1 para marcar el terreno de juego.

Nuevo texto:

Se utilizarán únicamente las líneas estipuladas en la Regla 1 para marcar el terreno de juego. **Cuando se usen superficies artificiales, se permiten otras líneas, siempre que sean de un color diferente y puedan distinguirse claramente de las líneas destinadas al fútbol.**

b) Porterías

Nuevo texto:

La colocación de los postes de meta en relación con la línea de meta, debe ajustarse a lo siguiente:

- **Si la forma de los postes de meta es cuadrada (vistos desde arriba), los lados deben ser paralelos o perpendiculares a la línea de meta. Los laterales del travesaño deben ser paralelos o perpendiculares al plano del terreno de juego.**
- **Si la forma de los postes de meta es elíptica (vistos desde arriba), el eje más largo debe ser perpendicular a la línea de meta. El eje más largo del travesaño debe ser paralelo o perpendicular al plano del terreno de juego.**
- **Si la forma de los postes de meta es rectangular (vistos desde arriba), el lado más largo debe ser perpendicular a la línea de meta. El lado más largo del travesaño debe ser paralelo o perpendicular al plano del terreno de juego.**

2. REGLA 2: EL BALÓN

Cambio de un balón defectuoso:

Texto anterior:

Si el balón explota o se daña durante un partido:

- Se interrumpirá el juego

- El partido se reanudará dejando caer el balón de reserva a tierra en el sitio donde se dañó el balón original, a menos que se haya interrumpido el juego dentro del área de meta, en cuyo caso el árbitro dejará caer el balón de reserva a tierra en la línea del área de meta paralela a la línea de meta, en el punto más cercano al sitio donde el balón original se encontraba cuando el juego fue interrumpido.

Nuevo texto:

Si el balón explota o se daña durante un partido:

- Se interrumpirá el juego
- El partido se reanudará dejando caer el balón de reserva a tierra en el sitio donde se dañó el balón original, a menos que se haya interrumpido el juego dentro del área de meta, en cuyo caso el árbitro dejará caer el balón de reserva a tierra en la línea del área de meta paralela a la línea de meta, en el punto más cercano al sitio donde el balón original se encontraba cuando el juego fue interrumpido.

Si el balón explota o se daña durante la ejecución de un tiro penal o durante la ejecución de tiros desde el punto de penal mientras se desplaza hacia delante y antes de que toque a un jugador, el travesaño o los postes de meta, se repite el tiro penal

3. REGLA 3: EL NÚMERO DE JUGADORES

a) Modificación estructural

Estructura anterior:

- Jugadores
- Competiciones oficiales
- Otros partidos
- Todos los partidos
- Procedimiento de sustitución
- Cambio de guardameta
- Infracciones y sanciones
- Jugadores y sustitutos expulsados

Nueva estructura:

- **Número de jugadores**
- **Número de sustituciones**
 - **Competiciones oficiales**
 - **Otros partidos**
- **Procedimiento de sustitución**
- **Cambio de guardameta**
- **Infracciones y sanciones**
- **Jugadores y sustitutos expulsados**

b) Añadido al texto vigente de la interpretación de las Reglas de Juego y Directrices para Árbitros: personas extras en el terreno de juego

Texto anterior:

Personas extras en el terreno de juego

Personas externas

Todo aquel que no figure en la lista de jugadores como jugador, sustituto o funcionario oficial de un equipo se considerará persona externa, al igual que un jugador que ha sido expulsado.

Funcionarios oficiales de un equipo

Si el funcionario oficial de un equipo ingresa en el terreno de juego: (...)

Nuevo texto:

Personas extras en el terreno de juego

Personas externas

Todo aquel que no figure en la lista de jugadores como jugador, sustituto o funcionario oficial de un equipo se considerará persona externa, al igual que un jugador que ha sido expulsado.

Funcionarios oficiales de un equipo

El entrenador y el resto de oficiales incluidos en la lista de jugadores (a excepción de jugadores y suplentes) se considerarán funcionarios oficiales.

Si el funcionario oficial de un equipo ingresa en el terreno de juego: (...)

4. REGLA 4: EL EQUIPAMIENTO DE LOS JUGADORES

Equipamiento básico:

Texto anterior:

Pantalones cortos: si se usan pantalones cortos interiores, éstos deberán tener el color principal de los pantalones cortos.

Nuevo texto:

Pantalones cortos: si se usan mallas térmicas cortas o largas, éstas deberán tener el color principal de los pantalones cortos.

5. REGLA 5: EL ÁRBITRO

Interpretación de las Reglas de Juego y directrices para árbitros: poderes y deberes.

Nuevo texto:

En caso de que un balón adicional, un objeto o un animal entre en el terreno de juego durante el partido, el árbitro deberá interrumpir el juego únicamente si dicho balón, objeto o animal interfiere en el juego. El partido se reanudará con un balón a tierra en el sitio donde se hallaba el balón cuando el juego fue interrumpido, a menos que se hubiese interrumpido dentro del área de meta, en cuyo caso el árbitro dejará caer el balón a tierra en la línea de meta, en el punto más cercano al sitio donde el balón se encontraba cuando el juego fue interrumpido.

Si un balón adicional, un objeto o un animal entra en el terreno de juego durante el partido sin interferir el juego, el árbitro ordenará retirarlo en cuanto sea posible.

Como consecuencia de esta modificación, se ha suprimido el siguiente texto:

REGLA 2: EL BALÓN

Interpretación de las Reglas de Juego y directrices para árbitros: balones adicionales en el terreno de juego.

Texto suprimido:

En caso de que un balón adicional entre en el terreno de juego durante el partido, el árbitro deberá interrumpir el juego únicamente si dicho balón adicional interfiere en el juego. El partido se reanudará con un balón a tierra en el sitio donde se hallaba el balón cuando el juego fue interrumpido, a menos que se hubiese interrumpido dentro del área de meta, en cuyo caso el árbitro dejará caer el balón a tierra en la línea del área de meta paralela a la línea de meta, en el punto más cercano al sitio donde el balón se encontraba cuando el juego fue interrumpido.

Si un balón adicional entra en el terreno de juego durante el partido sin interferir en el juego, el árbitro ordenará retirarlo en la primera oportunidad posible.

6. REGLA 8: EL INICIO Y LA REANUDACIÓN DEL JUEGO

a) Modificación estructural

Estructura anterior:

- Introducción
- Saque de salida
- Procedimiento
- Infracciones y sanciones
- El balón a tierra
- Procedimiento
- Infracciones y sanciones

Nueva estructura:

- **Definición de saque de salida**
- **Procedimiento**
 - o **Antes del saque de salida al inicio del partido o la prórroga**
 - o **Saque de salida**
- **Infracciones y sanciones**
- **Definición de balón a tierra**
- **Procedimiento**
- **Infracciones y sanciones**

b) Añadido al texto actual:

Texto anterior:

El balón a tierra

Si el balón está en juego y el árbitro debe interrumpir el juego por cualquier motivo no indicado en las Reglas del Juego, el partido se reanudará con un balón a tierra.

Nuevo texto:

Definición de balón a tierra

Dejar caer un balón a tierra es un método para reiniciar el juego en el caso de que, con el balón en juego, el árbitro deba interrumpir el partido por cualquier motivo no indicado en las Reglas de Juego.

Estas enmiendas a las Reglas de Juego entran en vigor a partir del **1 de julio de 2011**.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Gijón, 4 de julio de 2011

*REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS*



El Secretario General